

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.650

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón sábado 21 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración Pi y Margall, 25- Teléfono, 123

## Servicio militar obligatorio

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército publicada por Real Orden de 27 de Febrero de 1912 e instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo de 1912 con toda la legislación vigente anterior y posterior a dichas ley e instrucciones; formularios e índices por DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAVILÁ.

Precio por ejemplar: 4 pesetas. Se vende en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## Obras nuevas

ANATOLE FRANCE.—Los dioses tienen sed. 3'50  
FELIPE TRIGO.—El Médico Rural. 3'50  
G. MARTINEZ SIERRA.—El pobrecito Juan. 1'50  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## PLUMAS STILOGRÁFICAS

de todas clases y precios. Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas  
Don Modesto.—Desde la barrera. 3'50  
R. López de Haro.—La Imposible. 1'00  
La misma obra encuadrada. 1'50  
Taboada, Zúñiga y otros.—Historia cómica de España (dos tomos). 5'00  
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## OBRAS de GUSTAVO R. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas. Véndense en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

## OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO  
El Médico Rural  
3'50 pesetas.  
Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa» Pi y Margall, 25.

## LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases. «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.  
S. y J. ALVAREZ QUINTERO.—Mundo, mundillo... 3'50  
RUBEN DARIO.—Todo al vuelo. 3'50  
SANTIAGO RUSINOL.—«El Indiano» 1'00

## Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades. «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres  
Comedia en dos actos. 3'000 pts.  
Malvaloca  
Drama en tres actos. 3'50  
Drama, comedia y sainete. 1'00  
Véndense en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## PAPEL SANIGO

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## Ayuntamiento de Mahón

### Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1912

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández con asistencia de los señores Pons Borrás, Rita, Pons Castell y Beltrán.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.  
Conceder licencia a don José Orfila Pons para modificar aberturas, construir un ventanal y un balcón en la pared de la casa número 15 de la calle de Anuncivay que mira a la del Norte.

Conceder permiso a doña María Camps Pelegrí para colocar un zócalo y arquivadas en la casa número 87, 88 de la calle Prieto y Caujes.

Conceder licencia a doña Juana Sitges Saura para cambiar la puerta de la casa número 3 de la calle Montañez.

Conceder licencia a don José Bernart Matas para construir una acera frente la puerta de entrada de una cochera sita en la calle de San Nicolás.

Construir seguidamente un depósito de aguas en el Teatro Principal para surtir la fuente que con destino al público ha de emplazarse en la Plaza Vieja.

Quedar enterado de haber sido aprobado con fecha diez del actual por el señor Gobernador Civil de la Provincia el Presupuesto Ordinario para 1913.

En 31 del actual terminan en sus funciones un auxiliar de Guardia paños y el Alguacil del Juzgado Municipal en lo que se refiere a los servicios que presta al Municipio.

Nombrar Administrador de Consumos a don Juan Sitges Roselló.

Nombrar interventor de consumos a don Pedro Prats Pons.

Quedar enterado de una carta del Diputado a Cortes señor Liansó dando cuenta de las gestiones que viene realizando en asuntos que interesan al Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar por cuatrocientas cincuenta pesetas el valor de los cuatro carros cubas que estaban afectos al servicio antiguo de recogida de aguas sucias.

Autorizar a don Pedro Truyol Pons para dedicarse a la recogida de basuras de las casas particulares por medio de un carro que reune las condiciones reglamentarias.

Autorizar a la señora Presidenta de la Asociación de Obreras de San José para instalar una tómbola en el salón de actos de este Ayuntamiento, por quince días, dedicando su producto a los fines humanitarios que persigue dicha institución.

Declarar cesante a don José Trias del cargo de auxiliar de la segunda Escuela de niños de esta ciudad por padecer una enfermedad que le impide el desempeñarlo.

Nombrar en propiedad al auxiliar interino de la segunda Escuela de niños de esta Ciudad don Gabriel Pons Pons.

Quedar enterado de una comunicación del señor Cronista de esta Universidad acompañando una relación de datos que se refieren a la gestión administrativa del General Kane cuando fué Gobernador de Menorca.

Nombrar capataces de caminos a don José Seguí Olives y don Jaime

Fiorit y capataces adquirentes a don Francisco Sanz Triay don Bartolome Gomila Colón y don José Olives percibiendo los jornales que devenguen.

Tan solo podrán sacrificarse reses vacunas, lanares, cabrías y de cerda en el Majadero público de esta ciudad, tanto si se destinan sus carnes a la venta como al consumo particular.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar durante el próximo año la recaudación del impuesto del 10 por 100 por recargo municipal sobre espectáculos públicos.

#### A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Guillermo Olives pidiendo permiso para abrir una ventana con puerta en el frontis de la casa número 20 de la calle del doctor Orfila.

Instancia de don Bartolomé Coll Pons pidiendo permiso para construir una casa en un solar que posee en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente como también una cisterna y un salva cunetas.

Instancia de don Rafael Sitges Saura pidiendo permiso para modificar aberturas del frontis de la casa número 2 de la calle Portal de Mar.

De la Comisión de Gobernación:

Instancia de la comadrona titular doña E. en Alzina Fa pidiendo se le confiera una de las plazas sostenidas por el Ayuntamiento.

Moción del señor Pons Castell, de nombrar para el primero de Enero del año próximo al fiel encargado del repeso municipal y de la vigilancia de Mercados.

Y se levantó la sesión.

## EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica

Precio: 1'50 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## EL FALLO DEL SUPREMO

Contra «El Liberal»

El discurso de Castrovido

Creemos que nuestros lectores tendrán interés en conocer íntegra la cávida oración que el diputado republicano señor Castrovido pronunció en el Congreso, acusando de prevaricación a la Sala del Supremo que se negó a casar la sentencia recaída contra «El Liberal» de Madrid, y por eso, aunque ya anticipó el telegrafo un extracto de las palabras de el director de «E. País» publicamos ahora su discurso íntegro:

Me adhiero a que las acusaciones, en lo que no quepa duda sobre su veracidad, sean recogidas por el Poder ejecutivo para que, en lo que sea posible, castigue las extralimitaciones de los que censuren al Poder judicial; pero yo voy a hacer también otro ruego al Gobierno y a la Cámara, que es el Poder legislativo o una parte de él, puesto que lo comparte con el Senado, basándome en el ruego anterior.

Al Gobierno voy a decirle que, no sólo tiene que castigar, que ya se castigan lo suficiente las denuncias de la Prensa, sino los abusos y las extralimitaciones del Poder judicial, que son mucho más escandalosos, más inaguantables y más perturbadores que cuanto haga o diga la Prensa.

Pero, ¿qué es esto de la Prensa? ¿Es que no habéis conseguido mermar las atribuciones del Poder legislativo con reformar el reglamento del Congreso en lo referente a suplicatorios? ¿Qué más queréis? Es falso que «El Liberal» haya pretendido rehuir las responsabilidades que le correspondiesen por aquella ligereza cometida en el asunto de la señorita Mueso.

Es completamente falso, porque para eso estaba de antemano reformado el reglamento del Congreso. Yo lo que veo en esa sentencia, y lo voy a decir aquí, porque puedo decirlo y ya se debía hacer dicho, y debían venir los interesados, lo que veo es un caso para acusar de prevaricación a la Sala del Tribunal Supremo. (Fuertes protestas.)

(El señor presidente agita la campanilla. Varios señores diputados:— Eso no se puede decir.)

Lo doy por repetido, y ruego a los juriconsultos de la minoría republicana que traten este asunto, porque no se pueden tolerar los abusos y las injusticias. (Continúan las protestas.)

Y, señores legisladores, es preciso hacer efectiva la responsabilidad del Poder judicial.

Conste, pues, que lo que ha hecho esa Sala yo lo califico de prevaricación (Rumores y protestas.)

(El señor presidente reclama orden.)

El orador continúa hablando, sin que sea posible entender lo que dice por el ruido que hay en la Cámara.

(El señor Lacierva pide la palabra.)

Eso es más perturbador y más subversivo que lo que dice la Prensa, y hay que poner coo a los ministros que hacen las Salas. (Fuertes rumores y protestas.)

Y no tengo más que decir. (Continúan los rumores en toda la Cámara.)

El señor presidente: Orden en las buñas. Los celadores harán salir en el acto a los que se dirijan a la Mesa y sobre todo al Congreso.)

## ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

En pocas palabras se puede condensar la reseña de la función del jueves. Otra ópera, un nuevo éxito.

Algunas explicaciones y datos concretos justifican la precedente afirmación.

«Rigoletto» es obra bastante conocida para ahorrarnos explicaciones y para referirnos desde luego a las escenas o períodos en que vamos a fijar la atención.

La señorita Ricotti supo apropiarse el papel de Gilda, la joven inocente villanamente engañada y seducida por el aristócrata duque de Mantua.

Airosa y gentil se atavió con gusto y exquisita delicadeza. Oímos murmurios murmurados sotto voce al presentarle en escena la señorita Ricotti, que lucía hermosa toilette blanca y azul, envueltas en trenzas de oro las agraciadas facciones.

En el canto estuvo bien, sorteó las dificultades y se defendió con arte y valentía.

El público le premió en diferentes ocasiones; nosotros auguramos un hermoso porvenir a la artista joven, simpática y distinguida, que ya recoge laureles al empezar a recorrer la escabrosa senda del arte lírico-escénico.

La señorita Pezzati vistió con pulcritud su papel de Magdalena. Aquel tocado realizaba su belleza. En su breve paso por la escena cumplió como quien es, como buena artista.

En el doble papel de Giovanna y condesa de Caprano la señorita Rubini demostró que es una cantante aplicada, cuidadosa y discreta.

El barítono don Jorge Pulitinos dispensará que la galantería debida al bello sexo nos haya privado de saludar antes su debut. En el concepto lírico, en el escénico y en el artístico mereció una favorable y franca acogida. Su voz es inmensa, de timbre agradable, fácil y el señor Puliti la modula perfectamente.

En las inflexiones del canto matizó con propiedad los estados de ánimo, las pasiones y sentimientos que se suceden en el protagonista de la obra, el desventurado «Rigoletto».

Sumamos el nuestro a los aplausos que se tributaron al señor Puliti.

Actuó como duque de Mantua el tenor señor Berganzini. Con el gusto y pulcritud que le caracterizan, interpretó su papel, fué aplaudido y tuvo que repetir la popular canción «La donna è mobile» que dijo con expresiva y graciosa entonación.

Al bajo señor Caccioli le sobran facultades para el papel de Sparsa fueile, que caracterizó muy bien.

Para abreviar y no cansar al lector con una prolífica enumeración, diremos que los señores Caccioli y Binelli acertaron y que los señores Calafat y Prats se mostraron discretos y aptos para el bel canto.

Los coros y orquesta bien.

Durante el segundo acto fueron aplaudidas las romanzas que cantaron la señorita Ricotti y el señor Puliti, así como los dúos de la triple con el tenor.

En el tercero nos hicieron batir palmas los mencionados señorita Ricotti y señor Puliti, al cantar un dúo y en el cuarto acto motivaron una salva de aplausos, además de «La donna è mobile», el famoso cuarteto y el trágico dúo final.

Después de cada uno de los tres actos dichos, fueron llamados a escena todos los actores.

Resumimos pues con la afirmación preliminar: Una nueva obra, un nuevo éxito, por el que felicitamos al maestro señor Cavallieri, alma de la compañía.

Se nos encarga roguemos a la empresa que en lo posible se abrevien los entreactos. Muchos de los expectadores tienen que madrugar al día siguiente.

DON ANTONIO BERGALI Y MAIG

Juez de primera instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que a instancia de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca, representada por el Procurador don Gabriel Orfila y Seguí, se dictó por este Juzgado, el siguiente:

«Auto.— Mahón veinte y tres de Septiembre de mil novecientos doce.»

Resultando que el Procurador don Gabriel Orfila, a nombre de la sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca, y mediante escrito de veinte y uno del corriente, presentado en el juicio ejecutivo que dicho Banco sigue contra la Sociedad «Anglo-Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (antes Julius G. Neville) de este domicilio, sobre pago de veinte y cuatro mil doscientas noventa y tres pesetas, setenta y cinco céntimos, intereses y costas, solicita

TARIFAS de los arbitrios anexos al Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para 1913.

Tarifa número 5

Tarifas de los derechos de arbitrio sobre licencias de construcciones en el interior de la ciudad y su término.

Table with columns: CLASES DE OBRA, EN CALLES DE, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, Pesetas. Rows include: Obras de nueva construcción, Obras de reforma en edificios, Colocación o cambio de puertas o ventanas, etc.

(Continuará)

la declaración formal del estado de quiebra de la referida sociedad «Anglo-Española», fundado en que la reclamación originaria y el derecho del Banco de España procede de operaciones mercantiles, o sea, por el importe y pago de seis Letras de cambio de que es responsable dicha Sociedad como libradora y endosante de las mismas, quedar también acreditado con la sentencia de remate recalcada en los expresados autos, ser además un hecho indubitado y fehaciente la cesación de pagos de la tal Sociedad deudora por el resultado de las tres ejecuciones que se siguen contra la misma, una de ellas, a instancia del «Banco de Mahón»; la otra de la razón social Crosley Brothers Limited de Manchester, y la otra, de la indicada Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca; que como consecuencia de las ejecuciones antedichas se ha constituido una administración judicial a cargo de don Juan Codina Forga, lo cual y el hecho de estar por tres veces embargados los bienes todos de la Sociedad deudora, constituyen la mejor prueba y complemento de que el verdadero estado de la «Anglo-Española» es el de quiebra. Y alegando

otros razonamientos que no son de caso, los artículos 1.025 y 1.044 del Código de Comercio antiguo, el 63 reg.º y el 1.325 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, suplico del Juzgado se decretará la quiebra de la Sociedad anónima denominada «Anglo-Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (ante Juan G. Neville), adoptando en el acto las disposiciones que previene el citado artículo 1.044 del referido Código de Comercio antiguo, nombrar Comisario de la quiebra al comerciante matriculado de este domicilio don Lorenzo Miquei Pretó, y Depositario, que conservará en su poder los bienes de la Sociedad quebrada, a don Antonio Vida y Vilaonga de este vecindario y persona de conocido arraigo y honradez.—Resultando, que los hechos fundamentales de la solicitud de declaración de quiebra, quedan debidamente acreditados por el testimonio de actuaciones que encabeza los presentes autos. Considerando, que procede a declaración de quiebra respecto al comerciante o sociedad que sobresale en el pago corriente de sus obligaciones, pudiendo solicitar dicha declaración los acreedores a cuyo favor se haya despa-

chado mandamiento de ejecución, si no se encontrasen a deudor bienes libres para cubrir el importe de la deuda reclamada, cuyos requisitos concurren en el presente caso: Visto lo dispuesto en los artículos 1.015, 1.016, 1.017, 1.018, 1.019, 1.020, 1.021, 1.024, 1.044, 1.057, 1.058 y 1.061 del Código de Comercio del año mil ochocientos veinte y nueve, y los artículos 1.323, 1.324, 1.333 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Se declara en estado de quiebra a la Sociedad anónima de este domicilio «Anglo-Española» de Motores, Gasógenos y Maquinaria general (ante Juan G. Neville), produciendo retrotraerse los efectos de la declaración al día diez de Agosto de mil novecientos once. Se nombra Comisario de la quiebra al comerciante de esta vecindad don Lorenzo Miquei Pretó, a quien se comunicará su nombramiento por medio de oficio, y el cual procederá a la ocupación de las pertenencias, bienes, Libros y papeles de la quiebra, su inventario y depósito en la forma prevenida por los artículos 1.046 y 1.048 del Código de Comercio antiguo. Se nombra Depositario de la quiebra al propietario y Abogado de esta vecindad don Antonio Vida y Vilaonga, a cuyo cargo se pondrá a conservación de todos los bienes que se ocupen a la Sociedad deudora, hasta el nombramiento de síndicos, señalándole la dieta de quince pesetas en razón a la naturaleza e importancia de los bienes embargados en los ejecutivos de que se deja hecho mérito en el primer Remate, y que habrán de ser objeto de la ocupación, haciéndole saber el nombramiento para su aceptación y juramento antes de dar principio a sus funciones. Publíquese la quiebra por edictos en esta ciudad y en los demás puntos donde la Sociedad quebrada tenga Establecimientos Mercantiles, insertándose también dichos edictos en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario de Avisos» de Barcelona y periódicos de esta localidad «El Bien Público» y LA VOZ DE MENORCA y de la ciudad de Palma «La Amudaina» y «La Última Hora», haciéndose además en los edictos las prevenciones establecidas en los párrafos primero y segundo de artículo 1.057 del Código antiguo de Comercio. Se decreta la retención de la correspondencia postal y telegráfica, ofreciéndose al Administrador de Correos y Jefe de Telégrafos de esta ciudad para que la pongan a disposición del Juzgado, procediéndose a la apertura de la misma conforme al artículo 1.058 del dicho Código antiguo y el 1.039 de la Ley procesal. Anótese el presente auto, en el Registro Mercantil de la provincia, por lo que hace a la incapacidad en que se halla la Sociedad quebrada, obrándose para ello el oportuno exhorto al señor Jefe de Cancanc de Palma. Acumúlese al presente juicio universal todos los juicios ejecutivos que se sigan ante este Juzgado y cualesquiera otros contra la Sociedad quebrada, para lo que se expidan los órdenes necesarios. En cuanto el Comisario haya presentado el estado de acreedores, que deberá forma dentro de tres días, convóquese a éstos a Junta que se celebrará en la Sala Audiencia del Juzgado a fin de proceder al nombramiento de Síndicos, y sáquense de este auto los testimonios necesarios para ponerlos como cabeza de las Secciones respectivas. Así lo proveyó, mandó y firmará el señor don Antonio Bergaí y Maig, Jefe de primera instancia de este Partido, de que certifica.—Antonio Bergaí.—Ante mí, Juan Ripoll.

presente edicto, que además de fijarse en los estrados de este Juzgado y otros públicos de costumbre de esta ciudad, lo será asimismo en el de la villa y Corte de Madrid, domicilio también de la referida Sociedad quebrada y se publicará en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad «El Bien Público» y LA VOZ DE MENORCA, expido el presente en Mahón a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos doce.—Antonio Bergaí.—Ante mí, Juan Ripoll.

Teatro Principal DE MAHON

Temporada de 1912-1913. Gran compañía de ópera italiana dirigida por el reputado maestro CIRO CAVALLIERI. Grandes funciones para mañana domingo 22 Diciembre de 1912. Tarde a las tres y media. Se pondrá en escena la hermosa e inspirada ópera en cuatro actos del inmortal Maestro Bellini, titulada NORMA. Noche a las 8 y media. Se pondrá en escena la inspirada ópera en cuatro actos del inmortal maestro Verdi, titulada RIGOLETTO. NOTA: Próximamente la grandiosa ópera en cuatro actos RUY BLAS.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Sanidad. Por acuerdo de este Ayuntamiento tomado en sesión del día 18 del actual se recuerda a estos vecinos la obligación que tienen de dar aviso previo al señor Alcalde cuando hayan de sacrificar alguna res de cerda para que ésta sufra la debida inspección sanitaria; y que no está permitido el sacrificio dentro del casco de la población y su radio de ninguna res vacuna, lanar, cabría y de cerda, ya se destinen sus carnes al consumo público ya al particular debiendo ser sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad. Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos, advirtiéndose que la infracción de tales disposiciones será castigada debidamente. Mahón 20 de Diciembre de 1912.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

DELMAR

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca». Saldrá para Barcelona a la hora de itinerario. Mañana debe llegar de la Ciudad Condal el vapor «Mahón». Se está instalando la telegrafía sin hilos en el vapor «Monte Toro».

Vice-Consulado Británico EN MAHON

En este Vice-Consulado se admitirán proposiciones para el suministro de carne de vaca, carne de carnero, pan, hortalizas y agua dulce a los buques de S. M. Británica que visiten este puerto desde el 1.º de Abril de 1913 hasta el 31 de Marzo de 1914. Podrán hacerse ofertas para cada uno de dichos artículos o para todos a la vez; pero, en este último caso, deberá presentarse una sola proposición con el precio de cada artículo por separado. Las proposiciones deberán hacerse por duplicado en moneda, peso y medida inglesas, y podrán presentarse hasta el sábado 1.º de Marzo de 1913 a mediodía. En las oficinas de este Vice-Consulado se facilitarán impresos para las proposiciones, en las cuales se hallan consignadas las condiciones del contrato. Mahón 16 de Diciembre de 1912.—El Vice-Consul, Bartolomé Escudero.

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana: A las 10 y media.—Athletic y Dante. A las 2.—Mahonés y Z. A las 3 y media.—Galiop y Rápido.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

En la función que tendrá lugar el sábado, dedicada a esta sociedad por la Empresa del Teatro Principal, se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

NOTA.—La parte de protagonista correrá a cargo del nuevo barítono señor Puliti, recientemente contratado.

Desde el domingo próximo empezarán en este Casino los bailes de Sociedad, que tanta aceptación tuvieron en temporadas pasadas

Un doble aliciente hay para que la función dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana que esta noche tendrá lugar en el Principal se vea concurridísima.

En la ópera «Rigoletto» que se cantará desempeñan importantes papeles la encantadora y joven tiple señorita Ricotti y el barítono recién llegado señor Puliti que tantos aplausos oyeron el jueves.

Las funciones que en el primer coliseo se cantarán mañana domingo son «Norma» y Rigoletto» que se representarán en las funciones de las tres y media y de las ocho y media respectivamente.

Por referencias particulares se supo que en la calle de Santa Ana residía una viajera recién llegada de Barcelona a donde sufrió la enfermedad variolosa. Practicada oficialmente una inspección facultativa se vino en conocimiento de que la enferma estaba ya en convalecencia y que no había lugar a temores de contagio.

La Guardia Municipal recibió aviso que debían llegar de Barcelona varios niños atacados de viruela. La denuncia no fué luego confirmada. Aquellos niños no vinieron.

Pasado mañana lunes día 23 del actual a las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la reparación de las Casas Consistoriales con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil seiscientos noventa y una pesetas y cuatro céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

JEREZ A B C

coñac Tres Coronas Martos O'Neale y Compañía El mejor coñac

y jerez del mundo. Pedidos: Plaza del Retiro, 21. MAHÓN.

El día 24 del corriente a las cinco de la tarde se inaugurará en el espacioso local que ocupa el Ateneo Obrero, la exposición de muñecas que promete ser un verdadero acontecimiento. Las cantidades que se recauden con el sorteo de las mismas han de servir para atenciones de enseñanza; por tanto, dado el objeto benéfico de dicha Exposición creamos que se verá muy concurrida. Hemos sido obsequiados con un precioso cromo-almanaque de los que regala a sus favorecedores la renombrada casa madrileña productora del agua de colonia marca «Santo Domingo». Agradecemos mucho la atención.

Del exquisito e higiénico perfume mencionado que cuenta aquí con muchos consumidores tiene abundante depósito nuestro particular amigo don Antonio Tudurí, dueño del acreditado y conocido comercio «La Mariposa» sito en la calle de la Arravaleta.

Esta noche en el Nuevo Cine se proyectarán interesantes películas.

Recordamos que hasta transcurrido el Carnaval en las noches de los domingos y días festivos no habrá más que una sola función.

Los pavos se cotizan este año a precios muy subidos y además se exportan en número crecido de modo que únicamente podrán adquirirlos las personas adineradas.

Menorca contribuye al abastecimiento del mercado de Palma a donde se han enviado ya buena cantidad de aquellas aves.

En Mallorca los pavos están caros, de manera que esta circunstancia y la exportación ya dicha explican que aquí están por las nubes.

**AVISO.**—La corsetería de la calle de Pi y Margall 31, se ha trasladado a la de Gracia 26

Ayer tarde un muchacho de catorce años pasaba por el muelle cuando se le ocurrió saltar dentro un bote.

A los pocos momentos llegó el dueño y le mandó que volviese a tierra lo que cumplió seguidamente el muchacho.

Una vez fuera, el botero lo cogió del brazo y le dio fuertes azotes sin tener en cuenta los pocos años y la indefensión del niño que lloraba amargamente.

Un transeunte vió el acto brutal y cuidó de poner en salvo al atropellado muchacho.

**AGUAS MINERALES**

Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Con muy satisfactorio resultado anoche en el Teatro Principal se verificaron unas pruebas del aparato de proyecciones cinematográficas recién adquirido.

El proyector que es del modelo más reciente llamó la atención de los que presenciaron la experiencia por la intensidad lumínica, la precisión con que detalla las imágenes y la firmeza de estas a los que no imprime la menor oscilación.

El público podrá juzgar por sí mismo al ver sobre el lienzo de proyecciones, que también se renovará, a Juan Valjean y a la angelical Cossette creaciones de Victor Hugo el inmortal autor de Los miserables.

Esta magnífica película, obra maestra de la casa Pathé ha sido contratada por la empresa y será desarrollada por el nuevo proyector el primer sábado de cuaresma.

En su día daremos más detalles.

**E. ROCANDIO**

**MÉDICO CIRUJANO**

Especialista en enfermedades de los ojos.

San Jorge n.º 11.

Consulta de once a una y de seis a siete.

A las autoridades sometemos las consideraciones que siguen y que creemos muy pertinentes y dignas de atención:

Se han dado ya distintos casos en que la Guardia Municipal tras muchos recorridos a indagaciones ha dado con viajeros que luego han sido reconocidos por el médico y hasta sometidos a observación sanitaria.

Mucho mejor es descubrir los casos sospechosos antes del desembarque y sin dar tiempo a que esparzan por la ciudad los gérmenes infecciosos.

La ley seguramente da medios para ello y hasta creemos que hay preceptos terminantes respecto a sanidad en los puertos y a inspección médica de buques.

Interesa que se cumplan con todo rigor y a ello encaminaremos nuestros esfuerzos como periodistas que anteponen la salud del pueblo a toda otra consideración.

«España Nueva» anuncia que ha entablado ante el juzgado una querrela contra el convento asilo de Jesús, reclamando una indemnización de 200.000 pesetas por injurias y calumnias propaladas en un folleto impreso por dicho asilo contra el señor Soriano.

El dueño de los acreditados comedores «Alcover», calle de Roig, participa a sus clientes y al público en general que previó un abundante aprovisionamiento puede ofrecer toda clase de comidas en estos próximos días de fin y principio de año.

Conviene lo tengan en cuenta todas aquellas personas que en esta época costumbra mejorar las comidas ordinarias.

Para encargos especiales debe avisarse con anticipación.

Nada decimos de las confecciones culinarias y del esmerado servicio del restaurant de la calle de Roig porque el público los tiene favorablemente juzgados desde hace tiempo.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos, neuralgias, etc.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

El día treinta del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en esas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de la Recaudación durante el año 1913 del recargo municipal sobre entradas y localidades de toda clase de espectáculos públicos que se celebren en este municipio con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento, de la cantidad que le haya sido adjudicada la subasta.

**Modelo de proposición**

Don..... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de..... se ofrece..... con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras..... pesetas..... céntimos.

Fecha y firma del proponente  
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a veinte de Diciembre de mil novecientos doce.—El Alcalde Presidente, P. A. Ramón Carreras.

**BANCO DE MAHÓN**

Dispensándose actualmente de unas doscientas mil pesetas en metálico, cantidad que alcanza a satisfacer el cinco por ciento del pasivo social, la Junta de Gobierno de este Banco y Comisión de Acreedores que interviene sus actos tiene acordado abrir el pago de un dividendo del expresado cinco por ciento, a partir del día 17 del corriente y sucesivos laborables en las horas de oficina de 9 a 11 en el nuevo domicilio social, Angel 13.—Mahón a 5 de Diciembre de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—E. Secretario José María Mercadal.—Por la comisión de acreedores, Juan Riudavets.

**CREDITO MERCANTIL**

DE MENORCA (Mahón)

Bo. de Barcelona del día 20 Diciembre

Interior Contado	84'30
Amortizable 5 por 100 ns.	100'70
Acciones Norte fin mes	98'00
» Alicante »	91'15
» Orense »	00'00
» Banco E. Rio Plata.	470'00
Obligaciones Almansa 4 o/o.	94'85
Obligaciones Norte 4 o/o.	94'35
» Alicante 4 o/o.	95'85
» Francia 2 1/4 o/o.	58'00
» Orense primitivas.	00'00
Francia Paris Cheque	107'05
Libras Cheque	26'99
Compra y vende toda clase de valores: Pagamos los siguientes cupones: Interior 4 por 100 vencimiento 1.º de Enero 1913.	
Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º Enero 1913	
Cédulas Uruguay 6 por 100 vencimiento 31 corriente.	

**BANCO DE MENORCA**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 20 Diciembre de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	84'30
5.º Amortizable	101'35
4.º Id.	00'00
Terrocarril Norte.	98'00
id. Alicante	91'20
A. Banco E. de la I. de Cuba.	499'31
Cambis Paris cheque	107'15
» Londres id.	27'03
4.º Interior contado	86'85

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º de Enero 1913.

Pagamos el cupón 31 Diciembre 1912 de cédulas Banco Hipotecario del Uruguay 6 por 100.

**Centro de Contratación Mercantil**

a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra-venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Sa y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4 1/2 serie A.	86'55	87'15
» » » B.	84'80	85'40
» » » C.	84'75	85'35
» » » D.	84'40	85'00
» » » E.	84'00	
» » » F.	00'00	
Amortizable 5 1/2 diferentes series	100'00	101'65
Obligaciones Alicante 4 1/2	00'00	00'00
» Norte »	00'00	00'00
» Francia 2 1/4 »	00'00	00'00
— ACCIONES —		
Norte fin de mes	97'50	98'50
Alicante fin de mes.	90'70	91'70
Norte contado	97'60	98'50
Alicante contado	90'80	91'70

**VALORES LOCALES**

ACCIONES

La Marítima	
Gas	
Eléct. Mahonesa 1.º e.	
Eléct. Mahonesa 2.º »	
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Islaña Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. l.	000'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p. l.	
» Ciudadela 6 »	100'00
Particip. Red. Telefón.	

20 Diciembre 1912.

**Para vender**

Lo están las siguientes fincas: Una casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

El predio Binixique Vell, con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent.

**ESTA PARA VENDER**, la industria de cajas de cartón de la calle de Santa Eulalia número 20.

**APRENDIZ.**—Se necesita uno de 10 a 15 años en la Cooperativa de Tudurí Hermanos, Plaza del Príncipe n.º 14

**CAFE PARA VENDER**—Lo está el situado en la calle de San Sebastián número 8.

Informes, San Sebastián, 8.

**MOZO O CRIADO.**—Se ofrece uno. Sabe leer y escribir.

Razón en esta imprenta.

**SE ALQUILA** un piso en la calle de San Sebastián número 1, letra A.

Informes: Explanada 6.

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**LAS CORTES**

Barcelona 21, 6'15

(Sesiones del día 2)

**CONGRESO**

La sesión empieza a las tres y veinte minutos, la preside el señor Moret y asiste en representación del Gobierno los señores Villanueva y Barroso.

Abierto el periodo de ruegos y preguntas el señor Jiménez se ocupa de un conflicto ocurrido en Montilla.

El señor Amado explana una interpelación que previamente anunció y que versa sobre recompensas militares.

Dice que desde la guerra de Cuba es partidario de las escalas cerradas y acentos por rigurosa antigüedad sin defectos y previa una rigurosa declaración de aptitud para el empleo inmediato.

Para otorgar empleos por elección se requieren gobiernos justos que no se rindan al favoritismo y a la influencia. Tales autoridades no aparecen por ninguna parte.

Se suspende este debate, se aprueban algunos proyectos de concesión de pensiones, se discute una reforma de servicios administrativos y se levanta la sesión.

**SENADO**

El señor López Muñoz abre la sesión a las tres y veinte y cinco minutos.

La cámara está desierta, los escaños y las tribunas vacías.

En el banco azul los señores García Prieto y conde de Romanones.

Tardíos y perezosos llegan luego algunos senadores y se pasan varios asuntos a votación definitiva.

Continúa la discusión del tratado hispano-francés y consume un turno el señor Sánchez de Toca.

Pronuncia un razonado discurso de altos vuelos, saturado de doctrina y que revela su competencia en la materia que se debate.

Al terminar de hablar el señor Sánchez de Toca se levanta la sesión.

**LA POLITICA**

**Consejo**

Para hoy está convocado el consejo de ministros.

A esta reunión ministerial se le concede gran importancia.

Se cree que en ella se tratarán importantes asuntos políticos y cuestiones de gobierno.

Los ministros se reunirán en el despacho del de la Gobernación presididos por el conde de Romanones.

**Ex ministros ausentes**

Pudo observar se que ayer tarde a primera hora no estaban en el Congreso los primates mauristas.

También estaban ausentes los ex-ministros del partido conservador.

El hecho motivó bastantes comentarios y dió lugar a cábalas y conjeturas.

Se asegura que los prohombres del maurismo celebraron una reunión, pero no se sabe dónde.

**Sonó el ciego...**

Los personajes conservadores negaban haber tenido la reunión aludida, pero apremiados por los curiosos, los amigos políticos y los periodistas no logran justificar su ausencia en la Cámara.

La gente menuda, los peces pequeños del conservadurismo se velan ya a las puertas del poder y ante el apetitoso turrón ministerial.

Creían que los liberales al tirarse, como suele decirse, los trastos a la

cabeza les llevarían al goce del poder.

Los ministeriales se reían de buena gana de tales ilusiones y recordaban a los mauristas el dicho vulgar: sonó el ciego que veía y eran ganas que tenía.

**La próxima crisis**

Que en breve plazo surgirá una crisis es cierto, nadie lo niega. La traerán el planteamiento de la cuestión de confianza y la conveniencia de substituir algunos ministros.

Esta crisis se reducirá a una combinación de carteras.

A estas fechas ya se barajan nombres de los ministrab'es liberales. Entre estos se cita al señor Alcalá Zamora.

**De vacaciones**

El exministro conservador don Eduardo Dato ha salido de Madrid para Sevilla.

Va a pasar las vacaciones en dicha ciudad.

**Proyectos parlamentarios**

El jefe del Gobierno cree que el lunes quedará aprobado en la cámara alta el convenio franco-hispano.

La discusión del proyecto de clases pasivas se aplazará para después de las vacaciones parlamentarias.

**Dos noticias relacionadas**

Oficialmente se niega que se suspenderán las licencias de Pascua según deían ciertos rumores.

Sigue la agitación entre los empleados y obreros ferroviarios.

Han llegado a Barcelona ochenta soldados del Regimiento de Ferrocarriles.

**Declaraciones de Barrio**

El compañero Barrio, Presidente del Comité Nacional ferroviario no se explica la alarma reinante.

Dice que los obreros se muestran prudentes y correctos a pesar de que el Gobierno y las compañías han faltado a los compromisos y promesas empeñadas.

En cambio de este proceder de los ferroviarios las empresas extreman las represalias y venganzas.

**Mejoría**

El Ministro de Instrucción Pública sigue mejor de las heridas y fractura que le resultaron a consecuencia de un accidente yendo en automóvil.

Con el brazo en cabrestillo el señor Alba despachó ayer con don Alfonso.

**Por no arrodillarse**

Circulan rumores de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia que condena al marinero protestante que en El Ferrol no quiso llevar a cabo un acto del culto católico al negarse a ponerse de rodillas.

**Cotización de la plata**

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.º de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	118'50
id. 950 m. m.	112'70
id. 935 id.	111'00
id. 940 id.	111'50
id. 900 id.	106'95
id. 800 id.	95'40
id. 750 id.	00'00

Barcelona, 21 de Diciembre de 1912.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

**Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris**

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	2'50
Oxido la botella de 1/4 litro	5'00
Plata fina.	118'50
id. 950 m. m.	112'70
id. 940 id.	111'00
id. 935 id.	111'50
id. 800 id.	95'40
Soldadura con hechuras	77'30
Sierres finis la gruesa a	
Grisesoles ingleses clase superior el número a	2'75
	0'15

Tipografía Mahonesa, Pi y Margall 25, MAHÓN

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños! USAD SIEMPRE A DIARIO POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos. NOEL único que cura, suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS: Olives Hermanos. - Le Printemps. - Mahón.

Sindicato agrícola "Unión de Obreros Agrícolas" Calle del Bastión, 4.-Mahón.

Los abonos químicos que han dado mejor rendimiento en esta isla son los adquiridos por este Sindicato. Ofrecemos a los agricultores las primeras materias. Superfostato de Cal 18,20 por ciento ácido fosfórico soluble. Sulfato amónico 20 21 por ciento Azoe.

Para informes dirigirse: En Mahón: Domicilio del Sindicato, Bastión, 4. Ciudadela: Don Antonio Pons García, Norte, 15. Ferrerías: Don Antonio Coll Marqués, Horno, 2. Mercadal: Don Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte Toro. Alayor: Don Francisco S. nés Mercadal, Parras, 62.

Impermeables legítimos ingleses precios especiales por representación directa de fábricas de primer orden Agente, F. Estopara Miranda Calle Igl. sia, núm. 14 y Buenaire, 16

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora

Son de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.-BARCELONA. Agente en Baleares.-JUAN PANA LOPEZ, en Mahón, San Miranda, 4. en Palma, Jaime II, 73.

¡GRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : : "CAKES DEVIL" SIN HUMO : : HIGIENICAS RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas CAKES DEVIL son la que encienden sin sopete ni fuele el fuego, no contienen Peróxido, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud. EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces 10 céntimos. Resulta gran imitación que no dan ningún resultado. Único agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184.-Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON: Antonio Cantamisa. - Hannover, num. 2

Aguas Minerales APOLLINARIS : : CESTONA : : CHATEL GUYON : : MONDARIZ : : VALS BEATRIX : : VITTEL GRANDE SOUSSE : : VERIN SOUSAS : : VICHY CATALAN : : VITTEL SOURCE SALEE : : VICHY ETAT pi y Margall, num. 30.-Mahón.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones del Código Civil por Federico Barrachina y Pastor

Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

TIPOGRAFIA MAHONESA PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123 LIBRERIA Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas. OBJETOS DE ESCRITORIO Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc. IMPRENTA Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL PRECIOS ECONÓMICOS. = RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

ANGEL BALLESTERO Manual del Abogado Criminalista

Texto de Código Penal vigente; ciento treinta tablas de penas; revolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc. Precio de ejemplar: 6 pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LIBROS ESCOGIDOS

- En la «Tipografía Mahonesa» se han recibido los siguientes: Ptas. JACINTO BENAVENTE. «De Sobremesa» (tercera serie) 3'50 AZORIN. «La ruta de Don Quijote» 4'00 FRANCISCO VILLAESPEA. «Palabras antiguas» 3'50 GUTIERREZ GAMERO. «El Placer del peligro» 3'00 FEDERICO NAVAS. «La sombra de don Juan» 3'00 GONZALEZ BLANCO. «Marcelino Menéndez Pelayo» (Su vida y su obra) 2'00 ISAAC MUNOZ. «Ambigua y cruce» (Novela seria) 3'00 JOAQUIN DICENTA. «Los bárbaros» (Novela) 3'50 MANUEL BUENO. «Jaime el Conquistador» 3'50 ANTONIO DE HOYOS. «La vejez de Homólogo» 3'50 GUSTAVO LE BON. «La Psicología Política y la Defensa Social» 3'50 Teatro antiguo y moderno Obras a peseta el tomo: Shakespeare: HAMLET. Id. LA FIERECILLA. MADA, Comedia. Augusto Strindberg: ACREDORES. Pagan: NIRVANA. Payró: SOBRE LAS RUINAS. Ibsen: Rosmersholm, Drama. De venta en la Tipografía Mahonesa.

OBRAS NUEVAS

- que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25. Ptas: G. MARTINEZ SIERRA. «Teatro de Ensueño» 3'50 RICARDO LEON. «El amor de los amores» 3'50 RICARDO LEON. «Casta de hadas» 3'50 JOAQUIN DICENTA. «Galería» 1'00 RAMÓN PEREZ DE AYALA. «La bata de la raposa» 3'50 ANTONIO MACHADO. «Campos de Castilla» 3'50 HERMANOS QUINTERO. «La casa de García».—Doña Cármenes.—El Centenario DANIEL LOPEZ ORENSE. «El camino de la dicha» 3'50 JUAN PEREZ ZUNIGA. «Cuatro cuentos y un cabo» 2'00 DUQUE DE RIVAS. «Romances» 3'00 MIGUEL DE TORO-GISBERT. «Americanismos» 3'50 AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. «Los hijos» 3'00 ANTONIO ALBENDIN. «Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George» 1'00 ALFONSO PARDO. «El Conde de Lemos» 5'00

Publicaciones de la Escuela Moderna

U. nimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25. Ptas: F. FERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00 «FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20 «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10

¡Alerta todo el mundo! POLVOS REGENERADORES para hacer poner 3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS! Descubrimiento maravilloso Resultados sorprendentes Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras». Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hannover, 2.

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

- U. nimas publicaciones Ptas. JOAQUIN SELDA. «Cuentos» 3'00 MIGUEL DE UNAMUNO. «Sotilezas y conversaciones» 3'50 EDUARDO MARQUINA. «El Rey Trovador» 3'50 BALDOMERO ARGENTE. «Henri George. Su vida y su obra» 3'50 Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25. Objetos de escritorio GRAN VARIEDAD «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.